

# Circular Informativa



CIRCULAR 003/2023

06 de febrero de 2023

Estimado/a compañero/a:

El motivo de la presente es poner en tu conocimiento que el pasado viernes 3 de febrero, fuimos convocados a una reunión en la Consejería de Justicia los distintos organigramas jurídicos de nuestra ciudad, con motivo del próximo traslado de las distintas sedes judiciales a Palmas Altas, proyecto este conocido como Ciudad de la Justicia.

En dicha reunión, que fue presidida por el Alcalde de nuestra ciudad, el Sr. Muñoz y el Consejero de Justicia Sr. Nieto, se nos expuso el futuro proyecto del Complejo de Palmas Altas-Abengoa (CPA)

Se nos indicó que el proyecto tendrá tres fases.

## PRIMERA FASE:

Se comienza con una primera en la que irá el edificio A, que pretende estar finalizada y ser inaugurada para el próximo 30 de junio. En ese Edificio A, irían la Jurisdicción Contenciosa Administrativa (13 juzgados) y la Jurisdicción Mercantil (4 juzgados, el cuarto juzgado será inaugurado en el CPA)

En esta primera fase, también iría la licitación de las obras y finalización de las mismas del Edificio B, que albergaría todos los juzgados de Primera Instancia, excepto cuatro de ellos, que irían ubicados en el Edificio A, en el momento que se inaugure y se trasladen todos los juzgados de primera instancia al Edificio B, nunca antes. La fecha prevista es entre junio y septiembre de 2024.

En esta fase también están pendiente de la licitación de una cafetería para dar servicio a todo el funcionariado, profesionales y justiciables, pues el CPA carece de servicios de hostelería.

## SEGUNDA FASE:

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*



Quedaría una segunda fase con edificios C y D (actualmente ocupados por Abengoa) y una tercera fase con los edificios E, F, G y H.

En la segunda fase se trasladarían, al Edificio C, la Audiencia Provincial Civil y los catorce juzgados de lo social y al Edificio D, el TSJA y los distintos órganos de gobierno, incluidos Registro y Decanato.

#### TERCERA FASE:

En la tercera fase, compuesta por los Edificios E, F y G, se ubicarían todos los órganos de la jurisdicción penal (Instrucción, Juzgados de lo Penal, Violencia de Género y Menores y Audiencia Penal). Esta jurisdicción será la última en trasladarse al CPA, y mientras se vaya dejando libre la Audiencia Provincial Civil y el TSJA, irán ocupando estas dependencias que se queden libres los juzgados de lo penal (actualmente en el Edificio Noga y los Juzgados de Violencia de Género y Menores actualmente en la Avda. de la Buhaira)

El último edificio, Edificio H, irá con locales que se irán habilitando conforme se vayan demandando. La finalización del CPA se espera esté terminada para el año 2028.

#### PLAN DE MOVILIDAD

Respecto al Plan de Movilidad y Transporte, lamento decir que el metro es un sólo un proyecto, que no verá la luz hasta el año 2030/2032; que la lanzadera de TUSSEAM conforme manifiesta el Sr Alcalde, pretende establecer la Línea 35, que saldrá desde el Prado y tendrá 5/6 paradas hasta llegar al CPA; y respecto al Parking, se nos comunica que cuenta con dos mil plazas de aparcamiento más 600 plazas más que tienen previsto negociar con el Centro Comercial Lagoh para uso de justiciables y profesionales.

Se expuso la idea de usar las vías del tren de la zona portuaria de mercancías, para que así la línea circular C4 uniera Santa Justa, Palacio de Congresos, Virgen del Rocío, San Bernardo y el CPA. Algo que de primeras parece inviable, pero que por parte de la Consejería se comprometen a estudiar y en su caso hablarlo con la administración competente y Adif.

Este tema de movilidad y transporte ha sido el más demandado por todos los allí presentes y las soluciones por parte de la Administración local y andaluza, no han sido suficientes ni las que esperábamos. Creemos que es muy importante un complejo de parking, con plazas para todos, pero

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*



preguntado por ello no hay respuesta de momento si el mismo se producirá y en qué condiciones económicas para los usuarios del mismo.

No dudo que será un gran proyecto, una vez esté finalizado, pero hasta que ese momento llegue, van a ser años complejos para nosotros, que tanto nos desplazamos de unas sedes a otras, dado que el plan de movilidad es la gran asignatura pendiente en este proyecto de la CPA y en la que no han reparado antes a la hora de pensar en los profesionales y ciudadanos, pues hasta que llegue el metro no creemos suficiente una única línea de TUSSAM ni las plazas de parking de las que nos informan.

Nos seguirán teniendo informados y mantendremos las reuniones que así se precisen, en la que llevaremos siempre las mejores propuestas para nuestro colectivo.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

  
Fdo.- María Teresa Rodríguez Linares  
Decana

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*

